

ABSOLUCION DE RECLAMOS PRESENTADOS A LOS RESULTADOS DE EVALUACION CURRICULAR - CONVOCATORIA CAS N°001-2024

COD POS	CARGO	Organo/ Unidad Organica	EESS/Especialidad	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Total Puntaje Evaluacion Curricular	Ponderado Total Puntaje Evaluacion Curricular	Condicion Evaluacion Curricular	Observaciones	Absolucion de Reclamos	Total Puntaje Evaluacion Curricular	Ponderado Total Puntaje Evaluacion Curricular	Condicion Evaluacion Curricular
C202401-005	MEDICO	MR HUALMAY	P.S. ZAPATA	000103597	CARRASCO BARZA ALINA INES	0	0	NO CALIFICA	NO ACREDITA HABILIDAD PROFESIONAL	SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	60	36	CALIFICA
C202401-006	MEDICO	MR HUALMAY	C.S. HUALMAY	76762409	VALDIVIEZO SOLANO GUSTAVO ALONZO	0	0	NO CALIFICA	NO ACREDITA HABILIDAD PROFESIONAL	SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	75	45	CALIFICA
C202401-010	TRABAJADOR SOCIAL	DPTO DE SERVICIO SOCIAL		46046887	CHAVARRIA APOLINARIO MEDALID MILAGROS	0	0	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	75	45	CALIFICA
C202401-010	TRABAJADOR SOCIAL	DPTO DE SERVICIO SOCIAL		45165428	HUAMAN GARCIA CAROLAI ESTEFANI	0	0	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	El numeral 8.3 de las bases del presente concurso establece: "Experiencia General: El tiempo de experiencia laboral general será contabilizado según las siguientes consideraciones: 1. Para aquellos puestos donde se requiera formación técnica o universitaria, la experiencia general se contabilizará a partir de la fecha de egreso de la formación académica, debidamente acreditada con la constancia de egreso, y de no contar con ella, desde el grado académico (bachiller) y/o título técnico o profesional presentado, en ese orden." En ese orden, de la reevaluación del expediente se tiene que la postulante adjunta su título profesional expedido en abril del año 2021, considerándose a partir de esa fecha las constancias de trabajo, por lo tanto la comisión se ratifica en su evaluación.	0	0	NO CALIFICA
C202401-010	TRABAJADOR SOCIAL	DPTO DE SERVICIO SOCIAL		15738981	MARIN VILELA KARIN PAOLA	0	0	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	El numeral 8.3 de las bases del presente concurso establece: Los periodos de experiencia laboral se contabilizarán siempre que hayan sido acreditados con alguno de los siguientes documentos: - Constancias o certificados de trabajo, debidamente emitidos por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, los cuales indiquen el cargo, fecha de inicio y término de labores o prácticas. (De no cumplirse con esas condiciones, dicha Constancia o Certificado NO será considerada para contabilizar el tiempo de experiencia). - Resoluciones Administrativas, que indiquen las fechas de inicio y fin de dicho período laboral. - Constancia de Prestación de Servicios debidamente suscritas por las Oficinas de Logística o la que haga sus veces, detallando fechas de inicio y término del servicio. (No se aceptarán documentos que no expresen el inicio y fin del servicio. De no estar suscritos los documentos mencionados, dando conformidad a la prestación de servicios, NO se validarán los periodos expresados para contabilizar el tiempo de experiencia). En ese orden, la postulante no acredita la experiencia en el Sector Público requerido en el perfil de puesto. La comisión se ratifica en su evaluación.	0	0	NO CALIFICA
C202401-010	TRABAJADOR SOCIAL	DPTO DE SERVICIO SOCIAL		45221279	MUÑOZ PRADA ELVA LUCINDA	0	0	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL EN EL SECTOR PUBLICO REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	El numeral 8.3 de las bases del presente concurso establece: Los periodos de experiencia laboral se contabilizarán siempre que hayan sido acreditados con alguno de los siguientes documentos: - Constancias o certificados de trabajo, debidamente emitidos por la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces, los cuales indiquen el cargo, fecha de inicio y término de labores o prácticas. (De no cumplirse con esas condiciones, dicha Constancia o Certificado NO será considerada para contabilizar el tiempo de experiencia). - Resoluciones Administrativas, que indiquen las fechas de inicio y fin de dicho período laboral. - Constancia de Prestación de Servicios debidamente suscritas por las Oficinas de Logística o la que haga sus veces, detallando fechas de inicio y término del servicio. (No se aceptarán documentos que no expresen el inicio y fin del servicio. De no estar suscritos los documentos mencionados, dando conformidad a la prestación de servicios, NO se validarán los periodos expresados para contabilizar el tiempo de experiencia). En ese orden, la postulante no acredita la experiencia en el Sector Público requerido en el perfil de puesto. La comisión se ratifica en su evaluación.	0	0	NO CALIFICA
C202401-010	TRABAJADOR SOCIAL	DPTO DE SERVICIO SOCIAL		48231034	SIGUEÑAS RIVERA KATHERINE YAJAIRA	0	0	NO CALIFICA	NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL REQUERIDO EN EL PERFIL DE PUESTO	SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	73	43,8	CALIFICA
C202401-012	TECNICO EN ENFERMERIA	DPTO DE ENFERMERIA		46660187	BAZALAR LA ROSA LUISA ELENA	0	0	NO CALIFICA	NO ADJUNTA TITULO DE TECNICO	SE VOLVIO A REVISAR EL EXPEDIENTE NO ENCONTRANDOSE COPIA DEL TITULO DE TECNICO, LA COMISION SE RATIFICA EN SU EVALUACION	0	0	NO CALIFICA
C202401-012	TECNICO EN ENFERMERIA	DPTO DE ENFERMERIA		41798834	BENITES SALAS KELLY PATY	0	0	NO CALIFICA	NO CUENTA CON ESTUDIOS DE RCP Y OFIMATICA REQUERIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO	El numeral 8.2 de las bases del presente concurso establece: Estudios de Especialización, diplomados o cursos: Copia de los certificados de programas de especialización y/o diplomados relacionados a lo solicitado en el perfil de puesto. Los certificados y/o diplomas deben indicar el número de horas, o su equivalente en créditos académicos (1 crédito equivale a 16 horas académicas o cronológicas) en caso contrario no serán considerados. En el caso que el certificado y/o constancia no consigne el número de horas; ella postulante, puede presentar, un documento adicional que indique y acredite el número de horas emitido por la institución educativa, donde llevó los estudios. En ese orden, la postulante no acredita los estudios requeridos en el perfil de puesto. La comisión se ratifica en su evaluación.	0	0	NO CALIFICA
C202401-012	TECNICO EN ENFERMERIA	DPTO DE ENFERMERIA		15609548	MARCELO RODRIGUEZ ALFREDO DEL CARMEN	81	48,6	CALIFICA		SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	85	51	CALIFICA
C202401-012	TECNICO EN ENFERMERIA	DPTO DE ENFERMERIA		41199830	PICHILINGUE JUNCO ANDREA VIOLETA	0	0	NO CALIFICA	NO CUENTA CON ESTUDIOS DE RCP REQUERIDOS EN EL PERFIL DE PUESTO	SE PROCEDE A LA REEVALUACION DEL EXPEDIENTE, OBTENIENDO EL SIGUIENTE PUNTAJE	70	42	CALIFICA